

San Jorge

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito nº 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Mario Antonio Bergero - Doc. Ident. L.E. Nº 6.302.456 - Expte. Nº 31 año 2013 - autos: BERGERO MARIO ANTONIO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- San Jorge, 22 Marzo de 2013. Fdo. Marta Burgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 195026 Oct. 23 Nov. 5
